

05/11/2024

## ADENDA A LA CONVOCATORIA DE LA JORNADA TÉCNICA VENTA DE DERECHOS DE TRADUCCIÓN MILAN 2025

En fecha 30 de octubre de 2024 se abrió la convocatoria de la Jornada técnica de venta de derechos de traducción que se celebrará en Milán (Italia) el 18 de junio de 2025.

En dicha convocatoria se indicaba:

“Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe que haya ingresado. Las empresas seleccionadas como expositoras serán informadas de ello por escrito.”

Mediante esta adenda se incluye también la siguiente cláusula de devolución:

“La empresa que después de haber recibido la notificación de su inclusión en la jornada técnica renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos extraordinarios, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

En el caso de anulación por parte de la organización de la jornada técnica, por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, y comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, la organización no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas.”

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria publicada el 30 de octubre de 2024 permanecen inalteradas a fecha de publicación de esta adenda.

### PERSONA DE CONTACTO EN ICEX

Mónica González Plaza

Tel.: 91 349 18 64 / 91 349 18 49

e-mail: [monica.gonzalez@icex.es](mailto:monica.gonzalez@icex.es) / [industrias.culturales@icex.es](mailto:industrias.culturales@icex.es)

Atentamente,

**Erik Rovina Mardones**

Director de Industrias Creativas

*“Esta actividad es susceptible de ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)”*

